



San José, 22 de junio de 1965.-

Decreto Decreto N° 2016: (Calzada de Gambetta).

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ
D E C R E T A :

Artículo 1º)-Autorízase al Concejo Departamental, para colocar una placa con la inscripción “Calzada Diego Gambetta” a la existente en la calle Barreiro casi Ruta 3 de esta ciudad.

Artículo 3º)-Comuníquese, etc..

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO.-

Pedro R. Sfeir
Presidente

Miguel A. Perera
Secretario

NGM 28/03/09